



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:

CÓDIGO:

TRAMITE/SERVICIO:

INSTALACIÓN DE MEDIDOR		ODA/11	SERVICIO
DESCRIPCIÓN			
INSTALACIÓN DE MEDIDOR EN DOMICILIO, COMERCIO O INDUSTRIA, DONDE EL USUARIO REALIZARA EL PAGO DE ACUERDO A SU CONSUMO DE AGUA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ART 133 Y 48 FRACC. IX DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; PUNTO 4 DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE O.D.A.P.A.S. CHALCO		
DOCUMENTOS A OBTENER:	FACTURA DE PAGO POR LA INSTALACIÓN DE MEDIDOR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	POR UN SERVICIO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE CUENTE CON TOMA DE AGUA Y NO TIENE MEDIDOR	
COSTO:	\$ 3,540.78 DOMÉSTICO / \$ 4,107.30 NO DOMÉSTICO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ART 133 Y 48 FRACC. IX DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; PUNTO 4 DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE O.D.A.P.A.S. CHALCO
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DÉBITO.		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DEL ORGANISMO DE AGUA ODAPAS-CHALCO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PAGO CORRESPONDIENTE		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD EXPRESA DEL USUARIO. ÚLTIMA FACTURA DE PAGO.	SE REQUIERE ORIGINAL Y 1 COPIA	SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
SOLICITUD EXPRESA DEL USUARIO. ÚLTIMA FACTURA DE PAGO.	SE REQUIERE ORIGINAL Y 1 COPIA	SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
SOLICITUD EXPRESA DEL USUARIO. ÚLTIMA FACTURA DE PAGO.	SE REQUIERE ORIGINAL Y 1 COPIA	SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2023-03-03	NO APLICA	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE		
NO	NO APLICA		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?		

NO NO

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD

PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
1. ACUDIR A LA VENTANILLA DE ATENCIÓN A SOLICITARLO		
2. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
NO APLICA	NO APLICA
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
NO APLICA	NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
NO APLICA	NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
O.D.A.P.A.S	SUB-DIRECCIÓN COMERCIAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	CARGO:
DELFINO REYES GONZALEZ	DIRECTOR GENERAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	CARGO:
L.A. LIZBETH LUNA GALICIA	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL
DOMICILIO: CALLE:	NO. INT. Y EXT.:
BLVD. VICENTE GUERRERO ESQ. SAN JUAN	NO APLICA
COLONIA: CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO: CHALCO
CP.: 56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 / SÁBADOS DE 9:00 A 12:30
LADA: 55	TELÉFONOS: 59751745
EXT.: 119	CORREO ELECTRÓNICO:

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA
NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA: NO APLICA	MUNICIPIO: NO APLICA
CP.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA
LADA: NO APLICA	TELÉFONOS: NO APLICA
EXT.: NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES NECESARIO INSTALAR MEDIDOR?
RESPUESTA:	SI, PARA QUE PAGUE SOLO EL AGUA QUE CONSUME
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
--------------------	--------------------

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria
<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:

GPE. VIOLETA LÓPEZ CORTÉS

VISTO BUENO:

DELFINO REYES GONZALEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2023-10-26